

## II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### AYUNTAMIENTO DE CAMPEZO

#### **Aprobación avance plan general de ordenación urbana**

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este ayuntamiento, expediente de aprobación de plan general de ordenación urbana, una vez elaborado el documento de avance, mediante acuerdo plenario de 20 de diciembre de 2023, se acuerda su exposición al público por un plazo de 2 meses a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOTHA, con el objeto de que se puedan formular sugerencias, y, en su caso, otras alternativas por cualquier persona.

El documento avance del plan general podrá ser examinado en las dependencias municipales. Asimismo, estarán a disposición en el tablón electrónico de anuncios y edictos de la sede electrónica de este ayuntamiento.

En Santa Cruz de Campezo, a 20 de diciembre de 2023

*La Alcaldesa*  
**IBERNALO BASTERRATXASKO**